

COMEPO – UJAT.

XXXIII CONGRESO NACIONAL DE POSGRADO, INAUGURACIÓN.

Villahermosa, Tab., 2 de octubre de 2019

Distinguidos integrantes del presidium,
Representantes de las instituciones asociadas al COMEPO,
coordinadores y coordinadoras de posgrado,
profesores y estudiantes de posgrado,
señoras y señores.

De manera ininterrumpida desde 1986, se han organizado cada año los Congresos nacionales de posgrado. Se han constituido en los espacios en que quienes están implicados en la oferta de estudios del más alto nivel, socializan sus prácticas e intercambian experiencias, por un lado y por otro, se acercan a las nuevas tendencias en materia de estudios de posgrado, tanto a nivel nacional como internacional.

A lo largo de los años hemos visto cambiar a los protagonistas, a quienes nos han acompañado en este devenir. Ha habido muchos fieles académicos que cada año han estado presentes en los congresos, marcando desde su experiencia las preocupaciones de cada momento, las ideas y estrategias emergentes, así como las dominantes, y cuestionando las políticas prevalecientes.

Nos da gusto también encontrar a los y las jóvenes, que se han ido incorporando a la gestión del posgrado y vienen a este espacio a compartir sus preocupaciones, pero también los logros de sus programas e instituciones.

De igual forma, bienvenidos sean quienes han respondido al llamado conjunto de la UJAT y el COMEPO, para mostrar en la expo-posgrado, especialmente a los jóvenes próximos a egresar de las licenciaturas y ingenierías, la variada oferta disponible en posgrados de calidad en México. En este año, la expo del COMEPO cobra especial importancia ya que se constituye en el único espacio de este tipo de nivel nacional, pues ya no hubo feria itinerante del posgrado organizada por el CONACYT, entendemos que como parte de los cambios de estrategias en dicha Institución.

Quiero especialmente reconocer el esfuerzo que ha implicado la asistencia de todos ustedes al Congreso, en particular por las restricciones presupuestales y dificultades financieras asociadas a la política de austeridad vigente. Valoramos su esfuerzo y sabemos que muchas ausencias están precisamente motivadas por este hecho.

El COMEPO por mi conducto agradece cumplidamente a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y en particular a su Rector, el Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, así como a su equipo de colaboradores desde la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación y su Dirección de Posgrado, por el soporte financiero y el gran trabajo que han realizado, de la mano con EL COMEPO, para hacer posible este Congreso.

En México se habla de tiempos de cambio, pero si revisamos, aunque sea someramente, la multitud de elementos que se ponen en juego en la toma de decisiones de política económica y social, en temas como salud, educación, medio ambiente, seguridad, combate a la pobreza y marginación, etc., etc., etc.; nos convencemos de que al exterior e interior del país, estamos, como expresó Alicia Bárcena, ante un cambio de época¹ marcado por el capitalismo global, la revolución tecnológica veloz y profunda, el cambio climático, la genómica, el reemplazo del trabajo humano por la robótica, inteligencia digital y otros procesos de transformación del mundo que desde luego están cambiando también las culturas, formas de vida, y desde luego los procesos educativos. Todo lo anterior, se acrecienta para nosotros por el cambio de orientación política del nuevo gobierno, preocupado entre otras urgencias por la de promover la inclusión social y reducir la desigualdad, lo cual genera expectativas de transformación en las instituciones de educación universitaria.

Es un momento crucial, a una semana de haber han sido aprobadas por el Senado de la República las 3 leyes secundarias de educación, a saber: la Ley general de educación, la Ley general del sistema para la carrera de las maestras y los maestros y la Ley para la mejora continua de la educación. Estamos también a la espera de la nueva Ley de ciencia y tecnología y la Ley General de la Educación Superior, y en cascada, los demás elementos normativos que permitirían avanzar hacia el cambio anunciado. Todo ello será instrumento de política para definir el rumbo por el que transitará la educación en general en los próximos años, y particularmente la educación superior, la investigación y su elemento concomitante: el posgrado.

En el COMEPO estamos comprometidos para participar de estos procesos, colaborando como interlocutores de las instancias que deciden la política pública, y no únicamente como receptores de sus decisiones, como lo hemos mostrado en los casi veinte años de existencia de la organización. Podemos y queremos aportar la experiencia de nuestras instituciones en la gestión del posgrado y en la formación de recursos humanos de alto nivel en general, desde la perspectiva de los distintos tipos de instituciones que agrupamos, todas ellas preocupadas y ocupadas en generar oferta educativa de calidad.

En este asunto, todos los sabemos, en las últimas décadas han tenido un impacto muy significativo la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública y de manera más significativa, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como otras instancias que integran el denominado Consejo Nacional de Posgrado, con particular relevancia para orientar el posgrado en las instituciones públicas; y que también han incidido, a través de diversos instrumentos de política, en la oferta de las instituciones privadas.

El crecimiento de la oferta de posgrado en México ha sido muy acelerado, pues pasamos de 1232 programas² en 1980, por la época en que iniciaron los congresos nacionales de posgrado, a 9602 programas y 361,267 estudiantes en 2018, según el anuario estadístico de la ANUIES para el ciclo

¹Alicia Bárcena (27/02/2018). México Social - Cambio de época: Desafíos de América Latina, en Mario Luis Fuentes plática con Alicia Bárcenas, Secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Canal Once, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=aM05yBCIqNE>, consultada el 26/09/2019.

² Valenti Negrini G. (1998). Veinticinco años de política hacia el posgrado en México. En C. Marquis, F. Spagnolo y G. Valenti Negrini (Eds.). *Desarrollo y acreditación de los posgrados en Argentina, Brasil y México. Textos para una mirada comparativa*. Buenos Aires: Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

escolar 2018-2019³. Ante esta realidad, ¿Cuáles son las perspectivas para el futuro? ¿Qué debería replantearse en las estrategias para impulsar el posgrado de calidad y pertinencia? ¿Cómo debería regularse este tipo de estudios? ¿Cómo impulsar el desarrollo social y económico usando el posgrado como palanca? ¿Cómo incidir en la atención a los grandes problemas nacionales y enfrentar los retos internacionales? Son todos temas que estarán permeando nuestro trabajo en los próximos días, en atención a la misión del COMEPO “de fortalecer y elevar la calidad de los estudios de nivel posgrado en el país, a fin de enfrentar con éxito los retos actuales y responder en forma conjunta a las necesidades sociales.”⁴

Confiamos en aprovechar al 100% los espacios de diálogo y discusión que hemos proyectado. Esperamos acercarnos a los puntos de vista y perspectivas de otras latitudes, a través de los aportes de colegas ocupados del posgrado en organizaciones como el Council of Graduate Studies de los Estados Unidos, y de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado; pero también del sector gubernamental con la participación de la Subsecretaría de Educación Superior y del CONACYT, así como de destacados colegas de diversas instituciones de educación superior.

Este congreso que hemos titulado “Logros, retos y perspectivas del posgrado nacional, con un horizonte al 2030”, es un espacio para recuperar nuestra historia y, para proyectarnos al futuro, al menos en el mediano plazo. Debemos mantener una actitud vigilante, como la de Juchimán, para responder a las condiciones de nuestro tiempo.

Muchas gracias por el favor de su atención.

Sara G. Martínez Covarrubias

Presidenta

³ Cfr. ANUIES. Anuarios estadísticos de educación superior. Ciclo escolar 2018-2019. Anuario educación superior – posgrado , en <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

⁴ Cfr. COMEPO (2001). Misión, en <http://www.comepo.org.mx/comepo/acerca-de-comepo/mision> .